



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
Nit: 892.400.038-2

**RESOLUCIÓN NÚMERO**

( 29 MAY 2018 )

==004506

"Por medio del cual se declara desierto el proceso de Licitación No. 012 de 2018"

**LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**, de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de las facultades legales que le confiere el Decreto Departamental 030 de 2016, concordante con el Artículo 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, La Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, y el Decreto 1082 de 2015 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a través de la Secretaria De Servicios Públicos y Medio Ambiente, adelantó el proceso de Licitación No. 012 de 2018 cuyo objeto es **"ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE CONTENERIZACIÓN EN LA ISLA DE SAN ANDRES de acuerdo con las especificaciones y características técnicas contempladas en el ANEXO 1 Denominado Ficha Técnica presente estudio previo y pliego de condiciones"**, con un presupuesto oficial de **NOVECIENTOS OCHOMILLONES CUATROCIENTOS CARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$908.440.000)**,

El proyecto de términos de referencia fue publicado en la página Web de la entidad [www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co) y el portal de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) días antes de su apertura y posteriormente los términos definitivos a partir del día 11 de mayo de 2018, cuando se dio inicio al proceso de contratación bajo la modalidad de convocatoria pública.

El día 23 de mayo de 2018, se estableció la fecha de cierre para la presentación de ofertas, en concordancia con lo establecido en el cronograma de Licitación No. 012 de 2018, sin que allegara propuesta alguna.

En consonancia con lo anterior, dado que en la presente convocatoria no se presentó propuesta alguna, no es posible la escogencia del proponente, por lo tanto, se procede a declarar desierto el proceso de Licitación No. 012 de 2018

Que en medio de lo anterior la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar desierto el proceso de licitación No. 012 de 2018, cuyo objeto consiste en: **"ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE CONTENERIZACIÓN EN LA ISLA DE SAN ANDRES de acuerdo con las especificaciones y características técnicas contempladas en el ANEXO 1 Denominado Ficha Técnica presente estudio previo y pliego de condiciones"** por no haberse presentado propuesta alguna.

**ARTICULO SEGUNDO:** Iniciar nuevamente el proceso de selección, si persiste la necesidad de contratar la Adquisición de contenedores para la segunda fase del proyecto de contenerización de la Isla de San Andrés.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés Isla, a los

29 MAY 2018

Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente

  
**MARIA PAOLA VELEZ SOSA**